

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO G.T.F.	
ENTRÓ: 25 JUN. 2018	
HORA: 12:11	REGISTRO Nº

*República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA N°: 241 /18.-
LETRA: PRESIDENCIA.-

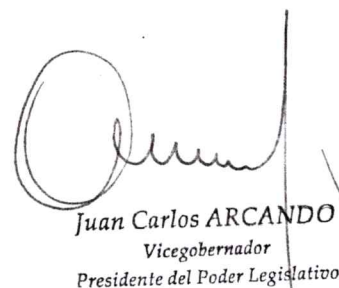
USHUAIA, 15 JUN 2018

SEÑOR SECRETARIO:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo, con motivo de elevar la nota ingresada el día 15/06/2018, bajo el Registro de Despacho de Presidencia N° 1888, presentado por los Sres. Rolando DELGADO y Antonio BOBADILLA, asimismo solicito la posibilidad de disponer las cabañas del "Eva Perón".

Sin otro particular, lo saludo atentamente.

Agregado:
Lo indicado en el texto.


Juan Carlos ARCANDO
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo

Sr. SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO
Dr. Juan José D'ANGELO
SU DESPACHO